



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.
TIERRA BLANCA, VER A 06 DE ENERO 2022
PAGINA 1 DE 3

-----ACTA DE CABILDO-----

-----EXTRAORDINARIA-----

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 17:10 horas del día seis de enero de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones primera y segunda; 28; 29; 32; 35, fracción décima segunda; 36, fracciones primera y décimo cuarta; 37, fracción décimo primera; 38, fracción primera; 70, fracción primera; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este ayuntamiento los CC. Álvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional; C. María Isabel Mota Flores, Síndica; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo y; Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes diez de diez integrantes del cuerpo edilicio, por lo que de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista de los integrantes de cabildo.
2. Verificación y declaración del Quórum legal.
3. Lectura, y en su caso; aprobación del orden del día.
4. Propuesta para autorizar a la C. Sindica Municipal C. María Isabel Mota Flores para que cuente con la venia del Cabildo para delegar poderes para pleitos y cobranzas ante Fedatario Público o a través de una Carta Poder, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 37, fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre
5. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta del funcionario que pueda sustituir al Secretario del H. Ayuntamiento en sus faltas temporales según lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
6. Clausura.



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 2
TIERRA BLANCA, VER A 06 DE ENERO 2022
PAGINA 2 DE 3

Siendo sometido a votación el orden del día.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

En seguimiento del orden del día se somete a consideración el punto número 4 del orden del día: Propuesta para autorizar a la C. Síndica Municipal C. María Isabel Mota Flores para que cuente con la venia del Cabildo para delegar poderes para pleitos y cobranzas ante Fedatario Público o a través de una Carta Poder, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 37, fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Para el desahogo de este punto se propone entregar el poder a los siguientes profesionistas: CC. LIC. OMAR RUIZ MARTINEZ, LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ CABRERA, LIC. LIZAULI VICENCIO MONTIEL, LITZAHAYA OLIVARES ARIZA. JOSÉ LUCIO CASTRO GONZÁLEZ, MARÍA CAROLINA VERA ARCOS, MARTÍN AUGUSTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CÉSAR DANIEL CHÁVEZ CARRASCO, AGUSTÍN HERNÁN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ de conformidad con lo dispuesto por el numeral 37, fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

En seguimiento del orden del día se somete a consideración el punto número quinto Análisis y aprobación en su caso de la propuesta del funcionario que pueda sustituir al Secretario del H. Ayuntamiento en sus faltas temporales según lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Para el desahogo de este punto el C. Presidente Municipal propone a la C. Lic. Hananeel Pascual González, para que sustituya al Secretario del H. Ayuntamiento en sus faltas temporales según lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 17:16 del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta sesión extraordinaria de cabildo, firmando al calce y margen los que en ella intervienen.



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 2
TIERRA BLANCA, VER A 06 DE ENERO 2022
PAGINA 3 DE 3

Se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el Secretario, quien autoriza y DA FÉ.

**DAMOS FÉ
FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN**

**ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARÍA ISABEL MOTA FLORES
SÍNDICA ÚNICA**

**C. HUMBERTO HERNÁNDEZ OCHOA
REGIDOR PRIMERO**

**C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY
REGIDORA SEGUNDA**

**C. GLORIA PRISCILA CARRERA
ILLESCAS
REGIDORA TERCERA**

**C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL
REGIDORA CUARTA**

**C. REYNALDO AGUIRRE SOLÍS
REGIDOR QUINTO**

**C. MARÍA ANSELMA ALFONSO
DELGADO
REGIDORA SEXTA**

**C. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ
GARCÍA
REGIDOR SÉPTIMO**

**C. DIEGO DE JESÚS LUNA SOSA
REGIDOR OCTAVO**

**C. EDWING EDUARDO GONZALEZ
FERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**